

Este premio especial al décimo, de 2.940.000 euros para una sola fracción de uno de los diez billetes agraciados con el primer premio, será adjudicado a continuación de determinarse el primer premio.

El sorteo se efectuará con las solemnidades previstas en la legislación vigente.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Efectuado el sorteo se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

Pago de premios

Los premios inferiores a 30.000 euros por billete, podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra podrán cobrarse en cualquier punto del territorio nacional a través de las entidades financieras que, en cada momento, gestionen las cuentas centrales de Loterías y Apuestas del Estado.

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 19 de marzo de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

5533 RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulo y sin valor billete de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo número 25, de 27 de marzo de 2008.

Habiéndose tenido conocimiento de que se ha extraviado el billete a continuación relacionado, del sorteo número 25, de 27 de marzo de 2008, consignado a la Administración de Loterías de Pruna número 1, sin perjuicio de la realización de posteriores averiguaciones complementarias, se propone la adopción de la siguiente Resolución:

«No habiendo llegado a su destino el billete a continuación relacionado, correspondiente al sorteo número 25, de 27 de marzo de 2008, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declara nulo y sin valor dicho billete».

Clave	Número	Serie	Billetes
41.076.0001	69.013	6. ^a	1
Total de billetes			1

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 24 de marzo de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5534 ORDEN INT/783/2008, de 17 de marzo, por la que se aprueba la oferta formativa de la Escuela Nacional de Protección Civil para el año 2008.

El Real Decreto 1571/2007, de 30 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, atribuye a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias la competencia en materia de formación teórica y práctica en la gestión de riesgos y emergencias, incluyendo el entrenamiento de mandos y personal de los diferentes servicios y organizaciones implicados en las actuaciones de

emergencia, en particular servicios de extinción de incendios y salvamento, servicios sanitarios y Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado.

Asimismo corresponde a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias el desarrollo de estudios y programas de información a la población, así como la promoción de la autoprotección ciudadana y de fomento de la participación social en las actividades de protección civil y de emergencias, así como de programas de educación para la prevención en centros escolares.

Para el desarrollo de estas tareas, la Dirección General cuenta con la Escuela Nacional de Protección Civil creada por el Real Decreto 901/1990, de 13 de julio, que como centro de formación básica de las personas que forman el Sistema Nacional de Protección Civil, contribuye a la formación del personal de los servicios y entidades que integran dicho Sistema, completa la que, en su caso, proporcionen otras instituciones formativas y promueve la adopción de criterios y metodologías que faciliten la coordinación y mejoren la eficacia del trabajo conjunto entre grupos de intervención o servicios públicos diferentes. Por ello, los cursos de la Escuela Nacional de Protección Civil están abiertos a la participación como alumnos y profesores de los responsables y técnicos de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.

Por otra parte, la Escuela Nacional de Protección Civil debe fomentar la investigación de metodologías y procedimientos operativos orientados a la coordinación de los diferentes grupos de actuación en situaciones de catástrofe. En este sentido la Escuela es un instrumento muy útil para valorar la aplicación de determinadas técnicas y procedimientos de actuación orientados a la coordinación de los distintos grupos de intervención, analizando, evaluando y difundiendo la doctrina y procedimientos mejores.

En cuanto a la proyección internacional, la Escuela ha procedido a la reorientación de los programas de formación que, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, se dirigen a los países iberoamericanos, contribuyendo en la medida de sus posibilidades al desarrollo de sus sistemas de protección civil, que son elemento esencial para su mejora social y económica.

Por último la oferta educativa de la Escuela se dirige también al cumplimiento de la función informativa y difusora al conjunto de la población del conocimiento de las técnicas y medidas de prevención ante catástrofes así como al fomento de actividades educativas en este ámbito.

Por todo ello, dispongo:

Primero. *Oferta formativa.*— Se aprueba la oferta formativa de la Escuela Nacional de Protección Civil para el año 2008 que figura en el Anexo.

Segundo. *Convocatorias.*—Las convocatorias de las concretas acciones formativas y las normas de evaluación se efectuarán por la Dirección de la Escuela.

Tercero. *Destinatarios.*—Con carácter general las actividades formativas irán dirigidas a atender las necesidades de capacitación de mandos y personal de servicios y organizaciones implicados en las actuaciones de emergencia y, en particular, al personal de los servicios de extinción de incendios y salvamento, servicios sanitarios, Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, Unidad Militar de Emergencias, voluntarios de protección civil y empleados públicos relacionados con la protección civil de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Por otra parte la Escuela promoverá acciones formativas dirigidas al fomento de la autoprotección ciudadana y al desarrollo de programas de formación para la protección en centros escolares.

Asimismo la Escuela impulsará el desarrollo de acciones formativas específicas para los discapacitados como colectivo social especialmente vulnerable que contribuyan a su educación desde la prevención y para los profesionales que están en relación con estos colectivos.

Cuarto. *Actividades y cursos.*

1. Las actividades de formación se agruparán en las siguientes áreas de conocimiento:

01. Formación General.
02. Gestión de Emergencias.
03. Autoprotección.
04. Riesgos de Origen Natural. Inundaciones. Rescate.
05. Incendios Forestales.
06. Extinción de Incendios y Salvamento.
07. Riesgos Tecnológicos.
08. Emergencias Sanitarias.
09. Búsqueda y Salvamento con Perros.
10. Accidentes de Tráfico.
11. Educación y Prevención.
12. Formación de Formadores.
13. Aspectos Sociales y Psicológicos de las Emergencias.
14. Fuerza de Intervención Rápida Europea (FIRE 4).

15. Iberoamericano.
16. Portugal.
17. Jornadas.
18. En Colaboración con CC.AA.

2. En función de su duración, los cursos podrán ser:

- Cursos de alta especialización. Más de 100 horas.
- Cursos de especialización. Más de 30 horas.
- Cursos generales o básicos. Más de 10 horas.
- Jornadas o seminarios. Menos de 10 horas.

Quinto. *Diplomas*.—El Director General de Protección Civil y Emergencias, en base a la certificación expedida por la Escuela Nacional de

Protección Civil de acuerdo con el aprovechamiento de los alumnos en las distintas actividades formativas, expedirá los correspondientes diplomas acreditativos.

Sexto. *Autorización*.—Se autoriza al Director General de Protección Civil y Emergencias para adaptar la presente oferta formativa a las circunstancias específicas derivadas de la singularidad de la demanda a que está dirigida.

Séptimo. *Efectos*.—En aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente Orden surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

ANEXO

Oferta formativa de la Escuela Nacional de Protección Civil para el año 2008

Cod.	Actividad
<i>01. Formación General</i>	
08/01-01	Curso básico sobre protección civil.
08/01-02	Curso sobre fundamentos del sistema nacional de protección civil (2 ediciones).
08/01-04	Curso general de capacitación en protección civil.
08/01-05	Curso de capacitación en protección civil-nivel medio (2 ediciones).
08/01-07	Curso sobre fundamentos metodológicos para el análisis de riesgos.
08/01-08	Seminario sobre cooperación en la gestión de riesgos y emergencias.
<i>02. Gestión de Emergencias</i>	
08/02-01	Curso sobre medidas de prevención y sistemas de alerta.
08/02-02	Curso de dirección y gestión de emergencias. Evaluación y coordinación.
08/02-03	Curso de dirección y gestión de emergencias. Operación y control.
08/02-04	Curso sobre gestión de emergencias en el ámbito local.
08/02-05	Curso sobre la utilización de las nuevas tecnologías en la gestión de los riesgos catastróficos.
08/02-06	Curso avanzado de intervención en incidentes con materias peligrosas (LIFE).
08/02-07	Curso sobre orientación y cartografía básica aplicada a situaciones de emergencia.
08/02-08	Curso de cartografía y geodesia avanzados en el sistema de protección civil.
08/02-09	Ayuda humanitaria en situaciones de emergencia. Organizaciones internacionales y derecho internacional humanitario.
08/02-10	Curso sobre distribución de suministros esenciales (alcantarillados, electricidad, gas...).
08/02-11	Curso sobre evaluación de daños en edificios e infraestructuras y medidas reparadoras.
08/02-12	Curso sobre rehabilitación y reconstrucción.
08/02-13	Curso de especialización en peritaje y evaluación económica de daños por catástrofes. La compensación, el seguro, el reaseguro y otras fuentes.
08/02-14	Curso sobre intervención técnica en catástrofes: estimación y valoración de daños (2 ediciones).
08/02-16	Curso sobre intervención técnica en catástrofes para voluntarios de arquitectura e ingeniería.
08/02-17	Curso sobre simulacros en emergencia: planificación, dirección y evaluación.
08/02-18	Curso sobre escenarios y análisis estratégicos en las políticas de gestión de catástrofes.
08/02-19	Seminario sobre sistemas de alerta y seguridad en la protección civil.
<i>03. Autoprotección</i>	
08/03-01	Curso sobre planes de emergencia y autoprotección en edificios e instalaciones: criterios para su redacción e implantación (3 ediciones).
08/03-04	Curso sobre planes de emergencia y evacuación de edificios e instalaciones (2 ediciones).
08/03-06	Curso de capacitación en el manejo de extintores y de BIE's para voluntarios de protección civil (6 ediciones).
08/03-12	Curso de capacitación en el manejo de extintores y de BIE's para personal perteneciente a las Administraciones Públicas (44 ediciones).
08/03-56	Curso sobre evacuación, dispersión y albergue en catástrofes (2 ediciones).
08/03-58	Curso de autoprotección en centros docentes (6 ediciones).
08/03-64	Curso sobre prevención, planificación y gestión de emergencias en instalaciones deportivas.
08/03-65	Curso sobre diseño y planificación de emergencias en edificios e instalaciones industriales.
08/03-66	Curso básico de extinción de incendios en instalaciones de riesgo medio (3 ediciones).
08/03-69	Curso sobre el riesgo de incendios en edificios (Módulo I).
08/03-70	Curso sobre el riesgo de incendios en edificios (Módulo II).
08/03-71	Curso sobre riesgos en incendios estructurales.
08/03-72	Curso general sobre emergencias en túneles (3 ediciones).
<i>04. Riesgos de Origen Natural. Inundaciones. Rescate</i>	
08/04-01	Curso sobre los riesgos naturales catastróficos: identificación y análisis.
08/04-02	Curso sobre análisis, prevención y mitigación de riesgos derivados de movimientos del terreno.
08/04-03	Curso sobre salvamento en inundaciones, ríos y riadas para servicios de emergencias.
08/04-04	Curso sobre inundaciones y manejo de embarcaciones.
08/04-05	Curso de rescate en ríos, riadas e inundaciones (2 ediciones).
08/04-07	Curso de rescate acuático en superficie (3 ediciones).
08/04-10	Curso básico de nadador de rescate (3 ediciones).
08/04-13	Curso de manejo de embarcaciones de emergencias. (3 ediciones).
08/04-16	Curso de búsqueda y recuperación de víctimas y objetos siniestrados en entorno subacuático.
08/04-17	Curso para operaciones subacuáticas en aguas contaminadas.
08/04-18	Curso para operaciones subacuáticas con suministro de aire desde superficie.
08/04-19	Curso de iniciación al buceo para voluntarios de protección civil.

Cod.	Actividad
<i>05. Incendios Forestales</i>	
08/05-01	Curso superior de dirección de extinción de incendios forestales. Módulo I.
08/05-02	Curso superior de dirección de extinción de incendios forestales. Módulo II.
08/05-03	Curso intermedio de dirección de extinción de incendios forestales (Parte teórica).
08/05-04	Curso intermedio de dirección de extinción de incendios forestales (Prácticas).
08/05-05	Curso de empleo de máquinas empujadoras en extinción incendios forestales.
08/05-06	Curso de brigadas forestales helitransportadas (2 ediciones).
<i>06. Extinción de Incendios y Salvamento</i>	
08/06-01	Curso sobre incendios urbanos en edificios de gran altura (Nivel I).
08/06-02	Curso sobre incendios urbanos en edificios de gran altura (Nivel II).
08/06-03	Curso Básico de Incendios Industriales.
08/06-04	Curso desarrollo y control de incendios en interiores. Nivel I.
08/06-05	Curso teórico/práctico sobre fenómenos flash-over y back-draft.
08/06-06	Curso de formación en orientación, movilidad y rescate en condiciones de baja o nula visibilidad (2 ediciones).
08/06-08	Curso de progresión y rescate vertical para bomberos de 1.ª intervención.
08/06-09	Curso de técnico especialista en edificios colapsados y sostenimiento de tierras. Módulo I: diagnosis de apeos y apuntalamientos (2 ediciones).
08/06-11	Curso de técnico especialista en edificios colapsados y sostenimiento de tierras. Módulo II: progresión por galerías, entibaciones y zanjas (2 ediciones).
08/06-13	Curso de técnico especialista en edificios colapsados y sostenimiento de tierras. Módulo III: búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (2 ediciones).
08/06-15	Curso sobre técnicas de apeos y apuntalamientos.
08/06-16	Curso de técnicas de desescombro, localización de víctimas y salvamento.
08/06-17	Curso de rescatador con helicópteros.
08/06-18	Curso sobre equipos de protección individual: uso, manejo y riesgos de utilización para profesionales de los servicios de extinción de incendios.
<i>07. Riesgos Tecnológicos</i>	
08/07-01	Curso sobre introducción a los riesgos NRBQ. (5 ediciones).
08/07-06	Curso de introducción a las emergencias NRBQ (2 ediciones).
08/07-08	Curso de intervención en emergencias NRBQ para voluntarios de protección civil (2 ediciones).
08/07-10	Curso de intervención en emergencias NRBQ para el Cuerpo Nacional de Policía.
08/07-11	Curso de intervención en emergencias NRBQ para policías locales (2 ediciones).
08/07-13	Curso de intervención en emergencias NRBQ para mandos y especialistas de los servicios de extinción de incendios.
08/07-14	Curso de intervención en emergencias NRBQ nivel I.
08/07-15	Curso de intervención en emergencias NRBQ nivel II.
08/07-16	Curso de intervención en emergencias NRBQ nivel III.
08/07-17	Curso de instructores en emergencias NRBQ.
08/07-18	Curso de autocontrol emocional manejo sanitario de la intervención en situaciones con riesgo NRBQ.
08/07-19	Curso general de formación de actuantes en emergencias nucleares (2 ediciones).
08/07-21	Curso para desarrollo del PENBU. Capacitación actuantes.
08/07-22	Curso para desarrollo del PENCA. Capacitación actuantes.
08/07-23	Curso para desarrollo del PENGUA. Capacitación actuantes.
08/07-24	Curso para desarrollo del PENTA. Capacitación actuantes.
08/07-25	Curso para desarrollo del PENVA. Capacitación actuantes.
08/07-26	Curso sobre emergencias en el transporte de material radiactivo (1.ª edición).
08/07-27	Curso básico de riesgo químico. (2 ediciones).
08/07-29	Curso básico de riesgo radiológico. (2 ediciones).
08/07-31	Curso básico de riesgo en el transporte de mercancías peligrosas. (2 ediciones).
08/07-33	Curso básico práctico de riesgos tecnológicos. (2 ediciones).
08/07-35	Curso de riesgo químico y transporte de mercancías peligrosas (2 ediciones).
08/07-37	Curso sobre intervención operativa en accidentes en el transporte de mercancías peligrosas en la Región de Murcia.
<i>08. Emergencias Sanitarias</i>	
08/08-01	Curso sobre desfibrilación externa semiautomática. (8 ediciones).
08/08-09	Curso de apoyo al soporte vital avanzado. (2 ediciones).
08/08-11	Curso de espeleosocorro para personal sanitario. (2 ediciones).
08/08-13	Curso sobre clasificación y triage de víctimas en catástrofes.
08/08-14	Curso de vendajes e inmovilizaciones en caso de emergencia. (2 ediciones).
08/08-16	Curso de actuación ante catástrofes, accidentes con múltiples víctimas y triage (2 ediciones).
<i>09. Búsqueda y Salvamento con Perros</i>	
08/09-01	Curso de orientación y movimiento en montaña para guías de perros de rescate.
08/09-02	Seminario para la formación del cuadro técnico de intervención para grupos cinológicos de rescate.
08/09-03	Curso sobre técnicas básicas de trabajo vertical, descenso y auto-rescate para guías de salvamento con perros.
08/09-04	Curso de especialización para guías caninos en estructuras colapsadas.
08/09-05	Curso de especialización para guías caninos en deslizamientos del terreno.
08/09-06	Curso básico de primeros auxilios veterinarios para perros de rescate.
08/09-07	Curso de especialización para guías caninos en grandes áreas.
08/09-08	Curso de capacitación para guías caninos de búsqueda y salvamento.
<i>10. Accidentes de Tráfico</i>	
08/10-01	Acciones a tener en cuenta ante un accidente de tráfico de grandes consecuencias (3 ediciones).
08/10-04	Curso sobre técnicas de intervención en accidentes de tráfico.

Cod.	Actividad
08/10-05	Curso de técnicas de excarcelación en accidentes de tráfico (3 ediciones).
08/10-08	Curso básico de técnicas de excarcelación en accidentes de tráfico (3 ediciones).
08/10-11	Curso sobre intervención sanitaria en accidentes de tráfico para voluntarios de protección civil (2 ediciones).
08/10-13	Curso de formación para personal sanitario de los servicios de emergencia. Acciones a tener en cuenta ante un accidente de tráfico.
<i>11. Educación y Prevención</i>	
08/11-01	Curso para formación de voluntarios en prevención de incendios forestales y realización de campañas divulgativas (2 ediciones).
08/11-03	Curso de iniciación al soporte vital básico para personas con discapacidad visual.
08/11-04	Curso de prevención de incendios para discapacitados auditivos.
08/11-05	Semana de la protección civil.
<i>12. Formación de Formadores</i>	
08/12-01	Curso para Instructor del polígono de prácticas de la ENPC.
08/12-02	Curso de formación de formadores en protección civil.
08/12-03	Curso de formación de formadores en actividades de seguridad contra incendios.
08/12-04	Curso de instructor para el polígono de prácticas de la ENPC. Especialidad NRBQ.
08/12-05	Curso de formación de formadores para campo de prácticas de estructuras colapsadas de la ENPC (2 ediciones).
<i>13. Aspectos Sociales y Psicológicos de las Emergencias</i>	
08/13-01	Curso sobre habilidades psicosociales en la gestión de emergencias.
08/13-02	Curso sobre intervención psicológica en emergencias y catástrofes.
08/13-03	Curso sobre apoyo psicosocial en emergencias.
08/13-04	Curso sobre apoyo psicológico, autocontrol emocional y manejo del estrés en grupos de intervención.
08/13-05	Curso sobre gestión de la comunicación en situaciones de riesgo y emergencia.
08/13-06	Curso sobre percepción de peligros y aceptabilidad de riesgos. Reacciones de la población en situaciones de catástrofes colectivas.
08/13-07	Curso sobre gestión política y social de situaciones de emergencia. Mecanismos de integración y colaboración de la población en catástrofes colectivas.
<i>14. Fuerza de Intervención Rápida Europea (FIRE 4).</i>	
08/14-01	Curso de Formación General FIRE 4.
08/14-02	Curso de Formación Especializada FIRE 4.
<i>15. Iberoamericanos</i>	
08/15-01	Gestión integral de riesgos desde una perspectiva iberoamericana.
08/15-02	Curso de gestión de emergencias y técnicas de intervención y salvamento en catástrofes.
08/15-03	Curso de prevención y planificación de riesgos naturales y tecnológicos.
<i>16. Portugal</i>	
08/16-01	Curso hispano-portugués sobre transporte de mercancías peligrosas e implicaciones de la normativa SEVESO.
08/16-02	Curso de evaluación temprana en catástrofes.
<i>17. Jornadas</i>	
08/17-01	Jornada técnica sobre ordenación territorial en el ámbito de la normativa SEVESO II.
08/17-02	Balance y sistemas de cooperación entre Administraciones en grandes incendios 2007.
08/17-03	Jornadas sobre telecomunicaciones en emergencias. UME.
08/17-04	Semana de la prevención de desastres.
08/17-05	VII Jornadas teórico-prácticas sobre riesgos naturales y tecnológicos.
08/17-06	Jornada nacional: encuentro anual entre medios de comunicación en protección civil.
08/17-07	Encuentro nacional de red de radio de emergencia (REMER).
08/17-08	Encuentro nacional de voluntarios de protección civil.
08/17-09	Jornada técnica sobre reducción del riesgo de inundaciones.
08/17-10	Jornada técnica sobre actuación sanitaria en emergencias nucleares.
08/17-11	Introducción a la protección civil para directivos y predirectivos públicos.
08/17-12	Jornada técnica sobre intervención psicosocial en emergencias y catástrofes.
<i>18. En Colaboración con CCAA</i>	
08/18-01	Curso sobre riesgo químico y emergencias en el transporte de mercancías peligrosas.
08/18-02	Curso sobre emergencias por inundaciones.
08/18-03	Prácticas en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

MINISTERIO DE FOMENTO

5535

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Autoridad Portuaria de Avilés, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las

entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Avilés correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta Resolución.

Avilés, 29 de enero de 2008.—El Presidente de la Autoridad Portuaria de Avilés, Manuel Docampo Guerra.